

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 " 6 " 7
 " 12 " 14
 Extranjero: 3 " 6,50
 " 6 " 12
 " 12 " 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Después de la boda

Nada más lógico en esta tierra de acrisoladas hidalguías y del culto á la mujer, que la tregua concedida, con motivo del regio enlace, á la labor cotidiana de la Prensa, en su más genuina expresión.

El solemne y trascendental acto de la boda de D. Alfonso XIII, pertenece, desde su inscripción, á la Historia, y no pasarán muchos días sin que desaparezcan arcos, tuipás, mástiles, tribunas, gallardetes y demás elementos de ornamentación callejera.

Príncipes, Embajadores y Enviados extraordinarios, regresarán á sus respectivos países llevando grandísimas impresiones de nuestra hospitalaria patria, por su privilegiado clima; riquísimo suelo; su intelecto meridional; actividades envidiables; creadoras iniciativas; madre de eaplayade de escritores, poetas, pintores y músicos que enaltecen las Bellas Artes; de privilegiadas inteligencias en todas las ramas del humano saber; productora de obras que figuran en todas las exposiciones de pintura y escultura y en las escaparates de las librerías de Europa y América; patria de las flores y de las mujeres hermosas.... y condenada á sufrir los peores gobiernos del mundo, que la tienen en perpetua crisis.

Haciendo votos por la felicidad de sus Reyes, torna la nación á la normalidad, rodeada su vida de complejos problemas y graves conflictos cuyos imperativos categóricos exigen inmediatas soluciones, más exigibles por la historia, por las promesas y por el honor político de los hombres que están en el Poder.

A la larga lista de las letales cuestiones que se fueron acumulando en estos últimos diez años, hay que añadir las de actualidad: supresión de los consumos, los aranceles, cierre de la industria alcoholera y protesta del Centro castellano contra las admisiones temporales, cuestiones todas que no admiten esperas, ni paliativos, y que sólo las Cortes pueden solucionar.

Y la disolución de las Cortes es medida que se impone,—como claramente, valientemente, ha demostrado Moret en sensacional información publicada anoche por *España Nueva*,—si han de realizarse los deseos, varias veces manifestados, de don Alfonso: conseguir un gobierno estable para que, por el camino de las reformas democráticas, conserve, y mejore, la preeminente situación que nuestra patria alcanzó, primero con la «Conferencia de Algeciras» y ahora con el enlace regio.

Disuélvase ó no el actual Parlamento, la nación continuará padeciendo las funestas consecuencias de persistir formulados y sin resolver, tanto y tanto problema que la retienen, por atávicas rutinas y pueriles temores, siendo la excepción de las naciones europeas.

Entrados ya en el mes de Junio, la ley electoral con sus plazos, y las llamadas imperiosas vacaciones de verano, relegarán hasta el otoño la reunión de Cortes y como las actuales, dícese, que no reanudarán sus tareas, deconfiase de la modificación ministerial, que se anuncia y espera, por encontrarse sin medios legales para resolver cuantas cuestiones preocupan hoy al país, que vé seriamente amenazados sus intereses y próxima su ruina.

Solo las Cortes pueden librar á España del atolladero político y económico en que agoniza lentamente; pero Moret no se atreverá á reunir las y, aunque lo hiciera, el calor dispersaría á Senadores y Diputados, te-

niendo que cerrarlas por falta de número. Si las disuelve y convoca otras nuevas, hasta Octubre no se constituyen.

Reconózcanse los males que los plazos apuntados acarrearían, y al pronto decreto de disolución siga el de convocatoria y á éste la rápida constitución de las nuevas Cámaras. Con ello demostrarían nuestros políticos, siquiera por excepción, que los intereses de la patria bien merecen el sacrificio de sufrir calor y trabajar, ya que para la casi totalidad de los españoles no existen vacaciones veraniegas, y sudan en el campo, en el taller y en los escritorios para ganar el sustento y poder sufragar las necesidades del fisco que son las de la nación.

Prepáremonos, pues, á ver aumentar el número de asuntos pendientes y crecer los conflictos, mientras los zumbidos de la langosta, aparecida en Extremadura, azota, con su atollado vuelo, el famélico semblante del campesino andaluz, al mismo tiempo que en Balnearios y playas, los padres de la patria, sumergen sus importantes cuerpos en salutíferas aguas, creyéndose habitar en el mejor de los mundos posible.

F. Navarrete.

Mariposeos.

Apertura de la Exposición de Bellas Artes.

Le papelata de entrada para la Exposición exigía como condición necesaria levita ó uniforme, pero aunque yo no tengo ni lo uno ni lo otro, con mi audacia y mis esperanzas por impulso, fui á ver la ansiada inauguración.

Si yo tuviera levita—he ido pensando por el camino—no sería un hombre perdido? ¿No miraría mi apostura elegante haciéndome enamorar, este observarme, de algo que está reñido y enemistado con mi sencillez? ¿No atraería, así vestido, las miradas de mujeres cantadoras que añadirían su atracción vencidome? ¿No iría mi personalidad menos desenvuelta, con una prenda que la escondiera y les diera el matiz común de la de todos, ese todos de que yo me aparto con loca ansia de autonomía? Y todo esto junto ¿no llevaría mi voluntad al abismo, hacía un camino de orfitamas, de pasajerías brillantes, de estrépiteo que nos hace olvidar nuestro espíritu, que llega á ser una muestra más de un patrón vulgar, elegante y superficial?

...Esto y más he pensado en el extenso trayecto y de ello he deducido—no se si lógicamente—que la levita y el sombrero de copa no deben acompañarme nunca y he sentido tristeza porque me parece adivinar que quizá yo siga el camino de los que empezaron siendo fuertes y valientes, que fueron, como yo, por caminos silenciosos, solitarios, pero un día llegó en que desertaron del camino de los pocos, de los luchadores, de los que crean posiciones altas, fuertes, brillantes, en las retortas, en las redomas del ideal autónomo dando génesis á la originalidad, y ese día torcieron por el camino bullanguero y lleno de vanidades infructuosas...

Al fin entro en la exposición sin necesidad de la levita, y menos del uniforme; ese uniforme que transforma nuestro espíritu en espíritu de clase, y le coitoca bajo el peso de una disciplina inflexible...

La música sonseña piezas y piezas... Mil mujeres ataviadas variadamente miran silenciosas, admiradas, al Rey que sonríe y observa con aristocrática indiferencia los lienzos y los modelados...

Yo aprovecho estos momentos en que la gente se encuentra en un sitio, para repasar con tranquilidad los restantes, con la libertad de mis pasos en busca de efectos debidos de luz y de distancia...

Largo sería detallar lo que he visto, y solo diré que se notan deficiencias en esta exposición, que en el trascurso natural, constante de la vida, en el estudio, es donde hoy se van reduciendo á brillar las obras para volar mañana á un salón,

al hogar del comprador; y este fenómeno que sucede en la exposición en los ámbitos académicos, en los certámenes, en los concursos, se reproduce, y los escritores se reducen á sí propios, y los concursos no encuentran en ellos más que desconianza y presagios de decepciones...

Y aprovecho esta ocasión para expresar como creo que deben verse las exposiciones el primer día que se visitan: hay que olvidar condecoraciones y nombres, y así marchar juzgando los pequeños y los grandes lienzos; por esto he visto, he encontrado muchas bellezas en cuadros escondidos, apartados de las salas de los maestros. Yo quisiera ver la exposición solo olvidado en sus salones, pues me hacen arder en indignación todos estos hombres y mujeres que hacen crítica en voz alta, con aires de suficiencia vanidosos de que yo escuche cosas absurdas, pobres de espíritu, sarcasmos llenos de crueldad, de injusticia y de error...

Inútil es sería á vosotros, alejados de Madrid, oír especificaciones, prolijidades, respecto á estos cuadros; os basta con saber que cada vez son menos las remembranzas de arte grande y encañador que escondido en la naturaleza ha de ser descubierta por pinceles poderosos...

He terminado de ver la última sala después de pensar estas discordancias, que me ha propuesto decir. Salgo. El cielo es grisáceo, neblinoso. Yo llevo en la mente, en la memoria, el recuerdo de paisajes, todos luz, con verdes de mil tonos, de paisajes tormentosos, de estas nevadas, de flores, de mujeres alegres, de hombres, de lienzos que rememoran, hermosas batallas, hechos heroicos y lienzos que expresan escenas alegres y tristes, del pasado y del presente, algunas llenas de un sentimentalismo exagerado que parece un tópico repugnante...

Y después de pasar por mi imaginación toda esta vida evocadora, viejos hidalgos, escenas de aquella gracia peculiar, hermosa, y panoramas en que se vislumbra una realidad viva, con colorido exuberante, todo obra de artista ancianos y jóvenes; ilusiones de muchos días de cariño y trabajo, he llevado en mi pecho un agradecimiento humilde por estos hombres que saben recibir la musitación, el decaimiento de mi alma, con sus bellas obras...

Ramón Gómez de la Serna y Puig.

Madrid, Mayo

EN NOMBRE DE SEGOVIA

Telegramas de felicitación.

El digno é ilustrado Gobernador civil de la provincia, señor Clemente Guerra, ha dirigido hoy á los Reyes y al Gobierno los siguientes telegramas de felicitación que, rompiendo con los formulismos oficinescos, interpretan de un modo expresivo y delicado los sentimientos del pueblo segoviano.

He aquí los telegramas á que nos referimos:

«Al *Mayordomo Mayor de Palacio, el Gobernador Civil:*

Ruego á V. E. haga presente á SS. MM. que, en nombre de los habitantes de esta provincia—siempre leal á sus Reyes y en cuya Capital desde el balcón de sus Casas Consistoriales, fué por vez primera presentado al pueblo el joven Monarca D Alfonso, en brazos de su augusta madre—envío á los regios desposados la más respetuosa y sincera felicitación, por ese venturoso enlace que hoy sancionan, España con sus alegrías, y el amor con sus promesas de ventura».

«Al *Presidente del Consejo de Ministros, el Gobernador Civil:*

La provincia segoviana, en la que los Reyes levantaron Paacios para residir temporalmente,

sólo custodiados por la lealtad y el cariño que á las instituciones siempre profesó este pueblo hidalgo, envía por conducto de su Gobernador, la felicitación más entusiasta y respetuosa á los regios desposados, y hace los más fervientes votos por que esa venturosa unión, que la Iglesia y el amor han santificado, traiga para la patria todo linaje de venturas».

Grata impresión!

En la tarde del 27 del actual hubo una grata impresión en la iglesia de San Sebastián, y de la que hasta hoy no hemos podido informar á nuestros lectores, debido al exceso de original que teníamos de urgencia.

Terminado el rezo de la Corona dolorosa á Nuestra Señora de los Dolores, como se acostumbra en los cuartos domingos de cada mes, por los Hermanos de la V. O. T. del gran Patriarca San Francisco de Asis, el P. Comisario Visitador tomó asiento delante de altar mayor. Invitados á que se le aproximaran los Hermanos que habían de hacer la profesión, por haber terminado el año de aprobación se presentaron quince de dichos Hermanos.

El Padre Comisario les dirigió una breve y fervorosa plática de alusión al caso. Comenzó dando gracias á Dios nuestro señor, porque en ellos inspiró tan laudables deseos. Continuó probando ser un favor que Dios les concedía; y, dándoles después á conocer en breves palabras lo floreciente que la V. O. T. se encuentra en otros muchos puntos del mundo, concluyó exhortando á los Tercerarios á la puntual asistencia á los cultos y actos propios de la Orden Tercera en la mencionada iglesia de San Sebastián.

Terminada la plática se dió principio al acto de la profesión, siendo el primero que prometió guardar los mandamientos de Dios y la Regla de la Tercera Orden el señor Canónigo Magistral de nuestra S. I. C. don Nicolás Ruiz Rueda.

El acto resultó conmovedor y tierno por la manifestación de la fé que hicieron aquellos fervorosos hijos de San Francisco; máxime, cuando con tono grave y magestuoso se entonó el himno *Veni Creator* y más tarde el *Te-Deum*.

Terminado el acto religioso el Padre Comisario anunció que al día siguiente, 28 de los corrientes, se diría como sufragio una misa en la que comulgarían los Hermanos, y durante la cual se rezaría una parte de rosario en favor del eterno descanso del alma del difunto Presbítero don Mariano Sáez, quien murió siendo miembro de la Orden Tercera.

Se ha realizado, en efecto, lo anunciado por el P. Comisario en la mañana de ayer, no sin gran provecho y edificación de cuantos Hermanos y fieles concurrieron á la misa.

La Orden Tercera de San Francisco ha de reorganizarse y recibir la importancia que debe tener y ha tenido en nuestra católica ciudad. E acto realizado en la mañana de ayer, como sufragio que á su difunto Hermano, han ofrecido los Tercerarios de San Francisco, ha resultado grandioso y consolador. Grandioso, por lo que representa el acto realizado con la belleza externa que se le ha hecho; y consolador, porque cuantos Hermanos filiazcan desde hoy, encontrarán igual recuerdo que le dedicarán sus Hermanos supervivientes.

Grata impresión es, pues, la que en el templo de San Sebastián han

recibido los hijos de San Francisco en la tarde del 27 del actual con motivo de la profesión hecha por algunos de ellos; y gratísima es la recibida en la mañana de ayer con la aplicación del sufragio ofrecido al difunto presbítero, D. Mariano Sáez.

La boda del Rey

Por el indulto general

Una Comisión de obreros, después de la junta que el lunes celebraron en la costanilla de los Angeles, visitó al Sr. Ruiz Jiménez para que hiciera llegar á manos del presidente del Consejo de ministros una exposición abogando por el indulto general para que en éste entren también los condenados por delitos de imprenta, coacción, etc., etc.

El gobernador hizo entrega ayer mañana al Sr. Moret de dicho documento.

El propósito del Gobierno es, efectivamente, proponer á S. M. el Rey, con motivo de su boda, un amplio indulto, en el que estarán comprendidos también todos los delitos aludidos.

La pluma de los periodistas

Los periodistas que hacen la información de Palacio, y que se encuentran en El Pardo desde la llegada de S. A. R. la Princesa Victoria, han ofrecido á la futura Reina una pluma de oro, ofenda simbólica de su profesión, acompañada de hermosas flores.

Ha sido un rasgo delicado de atención á la Prensa el que S. M. el Rey y su augusta prometida hayan querido que esa sea la pluma con que la gentil Princesa firme las capitulaciones matrimoniales.

Cartas dotales

El gobernador civil ha recibido un cablegrama de Buenos Aires concebido en los siguientes términos:

«La *Dotal*, institución argentino-peruana, asociándose al júbilo de España en las presentes circunstancias, emite cinco cartas dotales, por valor de mil pesetas cada una, á favor de cinco hijas de padre obrero que nazcan en Madrid á la misma hora en que celebre su matrimonio el Rey».

El cortejo nupcial

La comitiva regia, al salir de San Jerónimo para dirigirse á Palacio, ha ido en el orden siguiente:

- 1.º Un ayudante de las Reales caballerizas, á caballo.
- 2.º Ocho palafreneros carreristas, á caballo.
- 3.º Tumbales y clarines de las Reales caballerizas.
- 4.º Cuatro maseros, á caballo.
- 5.º Cuatro caballos de mano con arreos á la oriental.
- 6.º Ocho caballos de mano con reposteros ó terlices.
- 7.º Dieciocho caballos de mano con las monturas siguientes:
 - Dos de S. M. el Rey, de gran gala; dos, con sillones, de S. M. la Reina doña Victoria; uno de capitán general; uno de coronel de Alabarderos; uno de Escolta Real; uno de húsares de Pavía; dos de lanceros; uno de artillería; uno de ingenieros; uno de infantería de línea; uno de cazadores; uno del ejército alemán; uno del ejército bávaro; uno de general del ejército inglés; y uno del regimiento de lanceros núm. 16, inglés.
 - 8.º Real picadero, compuesto de un picador mayor, un segundo picador, dos ayudantes de picador, cuatro domadores y cuatro alumnos de primera.
 - 9.º Landó de bronces, núm. 8, con cuatro caballos negros, españoles, trenzados de verde y blanco, guarniciones de escudos, servido por un tronquista, dos lacayos y dos mancebos; ocupado por los reyes de armas.
 - 10. Veintidos coches de gran gala, con troneos de eaballos, un tronquista y dos lacayos; ocupados por sus dueños los grandes de España siguientes: duque de Alba, marqués de Alcañices, duque de Aliaga, conde de Almodóvar, duque de Arión, duque de Bailén, duque de la Conquista, duque de Fernán-Núñez, duque de Granada, conde de Guequi, marqués de Heredia Spinola, duque del Infantado, duque de Léera, duque de Medinaceli, duque de Montellano, duque de Nájera, duque de Santaña, duque de Sotomayor, duque de Tamames, marqués de Tovar, duque de Valencia y marqués de Nájera.
 - 11. Coche de París, núm. 15, con cuatro caballos castaños, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de azul, guarnido y amarillo, con penachos encarnados, blancos y azules, servido por un tronquista, dos lacayos y dos mancebos; ocupado por miss Cockeran y lady lord William Cecil y gentil hombre de cámara de guardia con S. M. la Reina.
 - 12. Coche de París, núm. 111, con cuatro

caballos castaños claros, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de amarillo claro, con penachos amarillos y blancos, servido por un tronquista, dos lacayos y dos mancebos; ocupado por la camarera mayor de S. M. la Reina doña María Cristina, primer montero y gentilhombre de cámara de servicio con S. M. el Rey.

13. Berlina de media gala, núm. 130 con cuatro caballos alazanes, extranjeros, con guarniciones de escudos, trenzados de azul, encarnado y amarillo, con penachos azules, encarnados y blancos, servido por un tronquista, dos lacayos y dos mancebos; ocupado por la camarera mayor de Palacio y el mayordomo mayor de S. M. la Reina.

14. Coche de París, núm. 12, con seis caballos alazanes, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de amarillo y oro, con penachos amarillos y oro, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por el jefe superior de Palacio, caballero mayor de SS. MM. y comandante general de Abanderados.

15. Dos batidores. Berlina de media gala, núm. 20, con seis caballos castaños, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de encarnado, azul y amarillo, con penachos encarnados y azules, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por los Príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg.

A la portezuela derecha iba el capitán de carrera. Detrás, seis caballos de un regimiento de caballería al mando de un oficial.

16. Dos batidores. Coche de París, núm. 13, con seis caballos castaños, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de encarnado, azul y amarillo, con penachos encarnados y azules, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por el jefe superior de Palacio, caballero mayor de SS. MM. y comandante general de Abanderados.

A la portezuela derecha iba el capitán de carrera. Detrás, seis caballos de un regimiento de caballería al mando de un oficial.

17. Dos batidores de la Escolta Real. Coche de París, núm. 25, con seis caballos alazanes, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de azul, blanco y encarnado, con penachos azules, encarnados, blancos y amarillos, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por el Infante D. Alfonso de Orleans y Príncipes R. niero y Felipe de Borbón.

A la portezuela derecha iba el capitán de carrera. Detrás, seis soldados del escuadrón de la Escolta Real al mando de un oficial.

18. Dos batidores de la Escolta Real. Berlina de media gala, núm. 19, con seis caballos castaños, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de encarnado y azul, con penachos azules y amarillos, servida por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupada por las Infantas doña Paz y doña Eulalia.

A la portezuela derecha iba el capitán de carrera. Detrás, seis soldados del escuadrón de la Escolta Real al mando de un oficial.

19. Cuatro batidores de la Escolta Real. Coche de París, núm. 14, con seis caballos castaños, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de madroños azules, encarnados y amarillos, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por las Infantas doña María Teresa, doña María Isabel, Infante D. Fernando de Baviera y D. Jenaro de Borbón.

A la portezuela derecha iba el jefe de carrera. Detrás, doce caballos del escuadrón de la Escolta Real al mando de un oficial.

20. Cuatro batidores. Berlina de gala, núm. 17, con seis caballos castaños, españoles, con guarniciones de escudos, trenzados de azul y blanco, con penachos de los mismos colores, servida por un tronquista, un postillón, dos lacayos y dos mancebos; ocupada por la Princesa Federica de Hannover y la Princesa de Teck.

A la portezuela derecha iba el jefe de carrera. Detrás, doce soldados de un regimiento de caballería al mando de un oficial.

21. Cuatro batidores. Coche de corona ducal, con seis caballos castaños oscuros, españoles, con guarniciones de banderas, trenzados de azul, encarnado y amarillo, con penachos blancos derechos, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por la duquesa de Sajonia-Coburgo, Princesa Beatriz de Sajonia y Príncipe Enrique de Prusia.

A la portezuela derecha iba el jefe de carrera. Detrás, doce caballos de un regimiento de caballería al mando de un oficial.

22. Cuatro batidores. Coche de amaranto, núm. 7, con seis caballos negros, españoles, guarniciones de pechera, mosaico color avellana, trenzados de encarnado y oro, con penachos blancos y encarnados, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por el Príncipe de Suecia, Príncipe de Mónaco y Príncipes D. Luis y D. Alfonso de Baviera.

A la portezuela derecha iba el jefe de carrera. Detrás, doce caballos de un regimiento de caballería al mando de un oficial.

23. Cuatro batidores y un correo de la Real caballería. Coche de cifras, núm. 5, con seis caballos castaños oscuros, españoles, con guarnicio-

nes de clavitos, trenzados de colores nacionales, con penachos de los mismos colores, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por los duques de Génova, Príncipe Alberto de Prusia y Príncipe Andrés de Grecia.

A la portezuela derecha iba el jefe de carrera, y a la de la izquierda, un caballero de campo.

Detrás, doce caballos de un regimiento de caballería al mando de un oficial y los palafreneros del caballero y del correo.

24. Cuatro batidores y un correo de la Real caballería.

Coche de concha, núm. 4, con seis caballos castaños claros, españoles, con guarniciones respuntadas, trenzados de azul y oro, con penachos azules, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupado por el archiduque Francisco Fernando de Austria, Príncipe de Portugal, Príncipe de Bélgica y gran duque Wladimiro de Rusia.

A las portezuelas derecha é izquierda iban el jefe de carrera y el caballero de campo. Detrás, doce caballos de un regimiento de caballería al mando de un oficial y los palafreneros del caballero y del correo.

25. Cuatro batidores de la Escolta Real y un correo de la Real caballería.

Berlina de gala, núm. 16, con seis caballos alazanes, extranjeros, con guarniciones de pechera negra, trenzados de encarnado, blanco, azul y oro, con penachos encarnados, blanco, azul y negro, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y tres mancebos; ocupada por los Príncipes de Gales.

A las portezuelas derecha é izquierda iban el jefe de carrera y el caballero de campo. Detrás, doce soldados del escuadrón de la Escolta Real al mando de un oficial y los palafreneros del caballero y del correo.

26. Cuatro batidores de la Escolta Real y un aposentador de la Real caballería haciendo de correo.

Coche de caoba, núm. 2, con ocho caballos castaños claros, extranjeros, con guarniciones llamadas de la Villa, trenzados, de azul y oro, con penachos blancos de diadema, azules y amarillos, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos; ocupado por S. M. la Reina doña María Cristina, Princesa Beatriz, Infante D. Carlos é Infante heredero, D. Alfonso.

A las portezuelas derecha é izquierda iban el jefe de carrera y el caballero de campo. Detrás, doce soldados del escuadrón de la Escolta Real al mando de un oficial y los palafreneros del caballero y del correo.

27. Coche de tableros dorados, núm. 7, de repeto, tirado por ocho caballos castaños oscuros, extranjeros, con guarniciones de respeto, trenzados de encarnado y blanco, con penachos de diadema encarnados y blancos, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y cinco mancebos.

28. Cuatro batidores de la Escolta Real en ala; de vanguardia, 16 soldados, al mando de un oficial; el jefe del Cuerpo de las Reales caballerizas como correo; coche de la Corona Real, núm. 1, con ocho caballos todos grandes, trenzados de encarnado y oro viejo, con penachos de diadema blancos, servido por un tronquista, un postillón, dos lacayos y seis mancebos, ocupado por Sus Majestades el Rey y la Reina.

Al lado de la rueda trasera derecha, iba el capitán general, y a su derecha, el primer jefe del escuadrón de la Escolta Real, como jefe de carrera.

Al lado de la rueda trasera izquierda, el general jefe del Cuarto militar de S. M., y a su izquierda, el segundo jefe del mencionado escuadrón, como segundo jefe de carrera.

Al lado de la rueda derecha delantera, el primer caballero de S. M., y al lado de la rueda izquierda delantera, el caballero de campo de servicio.

Detrás del carruaje iban los ayudantes de campo y órdenes de S. M.; detrás, tres secciones del escuadrón de la Escolta Real con la banda de trompetas á la cabeza, al mando de un capitán.

El palafrenero del caballero, y á continuación los ordenanzas de los ayudantes de S. M., al mando de un sargento.

Las capitulaciones matrimoniales y los dichos

Ayer, á las cinco de la tarde, se verificaron en el real Palacio de El Pardo, las solemnes ceremonias de la firma de las capitulaciones matrimoniales y toma de dichos entre S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia y S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Llevaráse á efecto los referidos actos en el suntuoso salón de Embajadores, en el centro del cual se había instalado una elegante mesa cubierta con tapete cojo.

El aspecto que el salón ofrecía era por demás brillante, viéndose en él á todas las personas de la real familia, á los príncipes extranjeros, al señor obispo de Si6n, á los ministros de Estado, y Gracia y Justicia.

El rey vestía de gran maestre de las ordenes militares con el Tois6n y la Jarretiera. La princesa de blanco.

Los infantes: españoles con uniformes de las Ordenes militares á que pertenecen y condecoraciones.

La reina y la infanta Isabel vestían traje morado; la infanta Teresa, blanco, y la infanta Eulalia, gris.

El ministro de Estado, duque de Almod6var, fué llamando una á una á las diversas personas que habían de firmar el acta de las capitulaciones, que suscribieron los príncipes extranjeros, después de haberlo verificado el rey, la reina y la princesa Victoria, y á continuación las restantes personas de la real familia y los funcionarios que asistían al acto.

El número de firmas que lleva el acta de capitulacion no excede de 70.

Instantáneamente después se procedió á la ceremonia de la toma de dichos ante el señor obispo de Si6n, actuando como notario el ministro de Gracia y Justicia.

Se hicieron las preguntas de rigor al Rey y á la princesa Victoria, y se firmó luego el expediente matrimonial.

Cuando hubo terminado la ceremonia comenzó el desfile de los príncipes extranjeros.

La concurrencia que se agolpaba en las inmediaciones del Palacio de El Pardo era extraordinaria.

Los billetes del Real

No queda ya por repartir ni un solo billete para la función de gala que ha de verificarse en el regio coliseo.

Al Congreso ha enviado el ministro de Instrucción 30 butacas, que se sortarán entre los diputados, y diez entradas de palco proscenio, que en unión de la Mesa del Senado, ocupará la del Congreso.

El Congreso de los Diputados no ha recibido ninguna invitación para ningún acto del Ayuntamiento de Madrid.

La circulación por las noches

En vista de la aglomeración de gentes anoche en la Puerta del Sol y calles afluente y de las grandes dificultades para el tránsito en tan céntricas vías, el alcalde ha dispuesto que desde hoy hasta que terminen las iluminaciones oficiales se suspenda por la noche la circulación de coches y tranvías en dichas vías.

Las calles en que se establece la prohibición de circular coches y tranvías son las que quedan comprendidas en el radio que forman la plaza del Angel, calles de San Luis y plaza del Callao, Isabel II y Mayor.

Bodas á granel

Hoy se han celebrado en las distintas parroquias de Madrid más de 200 bodas, cuyos contrayentes desean que sus enlaces coincidan con el de don Alfonso y la princesa Victoria.

También en provincias son muchísimas las bodas que con este motivo se celebran.

En Sevilla, la real Maestranza de Caballería ofreció 20 lotes de 50 duros á los matrimonios, entre individuos pobres, que se celebraron el día de la boda regia.

Pues bien; en la que menos de las 24 parroquias sevillanas hubo hoy doce bodas.

Los billetes de los toros

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana, hablando de los disgustos producidos por el reparto de los billetes para la corrida regia, que en lo que se refiere á los enviados al Congreso de los Diputados podía decir que solo había retenido dos barreras, una para él y otra para el subsecretario del ministerio de la Gobernación; pero que en vista de la contrariedad que esto había ocasionado, apresur6 á devolver las dos barreras al Congreso.

Los individuos de la comisión de gobierno interior del Congreso señores conde de Garay y Lloréns, visitaron ayer mañana al ministro de la Gobernación para hablarle del asunto y de la forma en que los diputados han de utilizar las localidades que les correspondan, fuera de su billete personal.

El diputado necesitará acompañar á la plaza á la persona ó personas á quienes ceda el billete ó los billetes que, aparte del suyo, le toquen en el reparto.

Los diputados á Cortes que se encuentren ausentes de Madrid no tendrán opción á billetes de la corrida.

En lo que respecta al diágnóstico que existía entre los diputados provinciales por haberles remitido el conde de Romanones multitud de billetes de sol, decía el ministro que le parecía l6gico que cuando el dueño de una casa lleva á ella muchas personas invitadas, las coloca en los mejores puestos, procurando él ocupar el más modesto de todos.

En esta razón se apoyó el conde de Romanones para remitir á la Diputación menos billetes de sombra que de sol.

EL TRATADO MATRIMONIAL

Tratado celebrado entre S. M. el Rey de España y Su Majestad el Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, referente al matrimonio concertado con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg.

Sepan todos los presentes que por cuanto Su Majestad Católica Don Alfonso XIII, Rey de España, ha juzgado conveniente anunciar su propósito de contraer matrimonio con Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena sobrina de Su Majestad Eduardo VII, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los Dominios Británicos

atendiendo los mares, Emperador de la India, é hija de Su Alteza Real la Princesa Beatriz María Victoria Teodora (Princesa Enrique de Battenberg); por tanto, con objeto de negociar, aprobar y confirmar los Artículos del Tratado de dicho matrimonio, Su Majestad Católica, por una parte, y Su Majestad Británica por la otra, han nombrado sus Plenipotenciarios á saber:

Su Majestad el Rey de España, al Excelentísimo Sr. D. Luis Polo de Bernabé, Su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de Su Majestad Británica;

Y Su Majestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los Dominios Británicos atiendo los mares, Emperador de la India, al Muy Honorable Sir Eduardo Grey, Baronet del Reino Unido, Miembro del Parlamento, Primer Secretario de Estado de Su Majestad para los Negocios Extranjeros;

Los cuales, después de haberse comunicado mutuamente sus plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, han acordado y convenido los siguientes artículos:

ARTICULO PRIMERO

Se conviene y acuerda que el matrimonio entre Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena se celebrará en persona, en Madrid, tan pronto como sea posible.

ARTICULO II

Su referida Majestad el Rey Don Alfonso XIII se compromete á asegurar á Su referida Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena desde la fecha de su matrimonio con Su Majestad y durante todo el periodo de dicho matrimonio una asignación anual de 450.000 pesetas. Su referida Majestad el Rey y Don Alfonso XIII se compromete también si, por voluntad de la Divina Providencia la referida Princesa Victoria Eugenia Julia Ena quedase viuda, á asegurarle desde la fecha de su muerte una asignación anual de 270.000 pesetas, á menos que y hasta que contraiga un segundo matrimonio, habiendo sido ya votadas por las Cortes ambas asignaciones. Las condiciones privadas ó capitulaciones que se propagan por cada una de las Partes con respecto al referido matrimonio se convendrán y expresarán en un contrato separado que, sin embargo, se considerará como formando parte integrante del presente Tratado, y las Altas Partes Contratantes se comprometen mutuamente por la presente á someterse á sus términos.

ARTICULO III

Las Altas Partes Contratantes toman nota del hecho de que Su Alteza Real la Princesa Victoria Eugenia Julia Ena, conforme al tenor de la ley inglesa, heredera para siempre todos los derechos hereditarios de sucesión á la Corona y Gobierno de la Gran Bretaña é Irlanda y á los dominios á ella pertenecientes ó á cualquier parte de los mismos.

ARTICULO IV

El presente Tratado se ratificará, y las ratificaciones se canjearán en Londres tan pronto como sea posible.

En testimonio de lo cual los Plenipotenciarios respectivos lo han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Hecho por duplicado en Londres á 7 de Mayo del año de Nuestro Señor 1906.

Firmado.—L. S.—Luis Polo de Bernabé.

Firmado.—L. S.—Edward Grey.

Este Tratado ha sido debidamente ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Londres el día 23 de Mayo de 1906.

Banquetes en honor de los Príncipes.

En la embajada de Inglaterra

El príncipe y la princesa de Gales fueron anoche recibidos en la embajada de Inglaterra con una espléndida extraordinaria; muchos y muy ilustres condesas sentaron á la mesa, servida con la irreprochable corrección de que tantas pruebas tiene dadas el embajador y su distinguida esposa lady Bunsen.

Además de S. S. A. A. RR., asistieron: el presidente del Consejo Sr. Moret; el ministro de Estado, duque de Almod6var del Rí; la duquesa y el duque de Wellington y de Ciudad Rodrigo, el marqués de Londonderry, la condesa y el conde de Shaftesbury, y la duquesa de Fernán-Núñez, la duquesa y el duque de Híjar, el mayordomo mayor de S. M. y la duquesa de S. tomayor, la duquesa del Infantado, la marquesa y el marqués de Santa Cristina, nuestro embajador en Londres y la distinguida señora de Polo de Bernabé, el teniente coronel sir William Carington y los secretarios de la embajada y mistress Young y Calligh.

En todos los detalles del servicio, así como en el adorno de la mesa, se revelaba el exquisito buen gusto de los nobles representantes del rey Eduardo de Inglaterra.

En el palacio de Liria

En honor del príncipe y de la princesa de Teck dió anoche un suntuoso banquete el duque de Berrych y de Alba, en cuyo palacio se hospedaban.

Además de SS. AA. asistieron lord y lady Calligh, Mme. Porget, la condesa y el conde del Puerto, las señoritas doña St. Stuart y de Castrillo, el conde del Real, el de Montijo, el marqués de Almod6var, D. Luis Errazu y D. Alberto de Sedano.

Como estaban abiertos y espléndidamente iluminados todas los balcones del histórico palacio, los concurrentes pudieron admirar las riquezas artísticas que atesora, como los recuerdos del gran duque de Alba, los soberbios tapices flamencos y los hermosos retratos en que el sublime Goya retrató á los ilustres ascendientes del actual duque de Alba.

En la embajada de Italia

El banquete dado por el embajador de Italia y Mme. Silvestrelli fué en honor del duque y de la duquesa de Génova.

Con SS. AA. RR. se sentaron á la bien servida mesa: la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, la princesa y el príncipe Pio de Saboya, la duquesa y el duque de Santo Mauro, los marqueses y marquesas de la Mina y de Viana, la duquesa y el duque de Aliaga, el conde de Seriatoni y el de S. Martín, la condesa Haricati di Brozolo, el conde Mangoni Peretti, el marqués Guerrieri de Gonzaga, el conde de Groscavallo, el señor Terani de Gregori y el secretario de la embajada, Sr. Cambiagio, entre otros.

En la embajada de Rusia

El gran duque de Wladimiro se sentó á la mesa del embajador conde de Casini, asistiendo, además de S. A. imperial: el príncipe Dolgorouky, los condes de Cheremetef y de Kersen, el general mayor Gaton, la duquesa y el duque de

Arli6n, la condesa y el conde de San Félix, la condesa viuda de Benomar y su hija, el ministro de Dinamarca conde de R.ventlow y el enviado extraordinario de la misma nación, el agregado militar marqués de González-Castej6n y algunos más.

En la embajada de Alemania

Al banquete dado en honor de Sus Altezas Imperiales el regente de Brunswick y su hijo el Príncipe Federico de Prusia, en la embajada de Alemania, no asistieron más señoras que la bella Mme. Radowitz, hija política del embajador y su hermana, asistiendo todo el personal de la «suite» de los príncipes, el de la embajada, el grande de España conde de Almod6var y los oficiales españoles señores Rodríguez Rivas y Jove noia.

En la legación de Suecia

S. A. R. el Príncipe Eugenio, duque de Neriola, fué obsequiado con un banquete por el ministro de su país y madame Sager, banquete á que asistieron, entre otras personas, la bella marquesa de Castrillo, que lucía alrededor de la garganta varios hilos de magníficas perlas y en la cabeza una artística diadema imperio; los marqueses de Santa Cruz y de Castrillo, el príncipe Gregot Carl, el general Wikander y el teniente de húsares de Pavia, D. Ramón Flores de Mendivillo.

Los banquetes de hoy

En el palacio de la duquesa de Fernán-Núñez habrá esta noche banquete en honor de S. A. el príncipe heredero de Bélgica, y en la legación de Portugal en honor de S. A. R. el príncipe Luis Felipe duque de Braganza.

Recepción en la embajada de Francia

Brillantisimo aspecto ofrecieron anoche, desde las diez hasta después de las doce de la noche, los suntuosos salones del representante de la nación francesa. Con las «toilettes» elegantísimas de las damas, entre las que se veía una lúcidísima representación de la colonia francesa, se destacaban los vistosos uniformes de los militares franceses y españoles; fulguraban los brillantes de las joyas de las señoras y de las condecoraciones que lucían la mayoría de los invitados, y daban una nota pintoresca y original en aquel concurso cosmopolita los trajes talares de los representantes de China y del joven moro Ducali, que conversaba en correcto español con cuantas personas le eran presentadas.

A presenciar las fiestas

Por la estación del Mediodía entaron ayer 17 trenes ordinarios y 34 extraordinarios, completamente llenos de viajeros.

Por la línea del Norte no fué menor el número de los llegados, y según los telegramas recibidos del extranjero, y á juzgar por el número de billetes kilométricos enviados á la frontera francesa; los trenes que han llegado esta mañana; pocas horas antes de la boda han ido atestados.

Puede calcularse el número de forasteros llegados hasta hoy, esperándose en los trenes de la mañana y en los que lleguen esta tarde de las provincias, y pueblos limítrofes un número que hará subir la lista de los que vayan á presenciar la boda regia á 250.000.

La circulación por las calles se hace por momentos más difícil.

La iluminación de la Cibeles

Desde hace noches, después de la una se vienen realizando las pruebas de iluminación fantástica de la Cibeles.

El efecto es maravilloso, y constituirá de fijo la nota saliente y original de los festejos.

Surtidores de gran potencia hacen elevar el agua á más de 30 metros de altura, mientras un potente reflector, con cambiantes de colores, irradia reflejos sobre los hilos de agua.

Ambos lados de la diosa hay otras dos fuentes, iluminadas también por reflectores.

En la parte posterior de la fuente, dando cara á la puerta de Alcalá, se ve una inscripción, hecha con luces eléctricas, que dice: «El Ayuntamiento de Madrid á SS. MM.

Sostienen esta dedicatoria cuatro artísticas columnas, sobre las que apareció una Corona Real.

Las pruebas han sido presenciadas por el alcalde y varios concejales.

EL DECORADO DE LAS CALLES

Calle de Alcalá

Su gran anchura, sobre todo desde los Cuatro Calles hasta la Cibeles, ha impuesto para el adorno é iluminación plan distinto que el de las restantes calles que desembocan en la Puerta del Sol. Desde ésta á la monumental fuente, dos hileras de altos mástiles, vis osamente adornados, recorren los bordes de las aceras.

De mástil á mástil van hilos de luces y de flores, resultando el adorno y la iluminación paralelos á las líneas de fachadas.

Los postes centrales de las líneas de tranvías, llevan banderas inglesas y españolas, cuyos colores lucen también los gallardetes que corren de mástil á mástil, y las banderas en forma de pend6n que de ellos cuelgan.

En esta calle hay edificios soberbiamente engalanados y de iluminación vistosísima. El ministerio de Hacienda, el Casino de Madrid y en general, casi todo el edificio de la Equitativa, la Peña, el Nuevo Club, la Presidencia, muchísimos pisos, la preciosa tribuna del ministerio de la Guerra y este edificio y el Banco de

España, concluyendo con los mágicos efectos de luz de la Cibales, que por primera vez figuran en Madrid como gran espectáculo nocturno. Más allá, frente a las Escuelas Aguirre, es notabilísimo el pórtico pintoresco del Dr. Villegas.

Las demás calles afuentes

La entrada de la del Carmen luce un arco de mucho gusto. La de Carretas un gran escudo luminoso entre decoraciones pendientes de dos altísimos postes. También hay un hermoso arco a la entrada de la Carrera de San Jerónimo, é igualmente a la de Espoz y Mina. Desde la Puerta del Sol, en todos sus lugares céntricos, las calles ofrecen vistosísimos conjuntos de luces deslumbradoras.

De acera a acera, y a distancia de diez metros, parten guirnalda que se combinan sobre el centro de las calles en tarjetones, cartelas, circulares y semicirculares, radiadas, formando perspectivas grandiosas, como amplísimas galerías cubiertas de techos luminosos con todos los colores del iris, entre los que se agitan millares y millares de banderas españolas é inglesas, sobre todo en las calles de Preciados, ésta resulta sumamente vistosa. Carrera de San Jerónimo, también ricamente adornada é iluminada, y calle del Arenal, a cuya entrada hay un elegante arco. La calle Mayor ofrece soberbia perspectiva y en ella abundan los edificios y cuartos artísticamente decorados y con bellas iluminaciones.

Lo mismo ocurre en la calle de Carretas hasta la plaza del Angel, donde hay un arco formado con brillante escudo luminoso y guirnalda como en su desembocadura en la Puerta del Sol. La calle de Espoz y Mina ostenta una preciosa iluminación, así como la de la Montera, cuya novedad consiste en grandes diademas luminosas que forman sobre el centro de la calle como las claves de donde parten los arcos invertidos de luces en fantástica perspectiva hasta la Red de San Luis.

Fuencarral y Hortaleza

En la Red de San Luis se acentúan la riqueza de adornos é iluminaciones, así como en gran parte de las calles de Fuencarral y Hortaleza. En último tercio hasta la de Florida, y aun en el trozo de ésta a la plaza de Santa Bárbara, están adornados todos los balcones con banderas españolas, como la calle del Caballero de Gracia cuando la visita de Loubet

Plaza de Oriente

En el círculo exterior, y cerca del andén, han clavado una hilera de postes unidos por bandas de telas y luces de colores, que forman como un vistosísimo muro que circunscribe el conjunto monumental. En la línea de frente, formada por las estatuas, han puesto a cada una de éstas un fondo de luces.

Luces bordean los pedestales engalanados con pabellones bastante cursis, y sobre ellos se gallardean unas flores de trapo, distribuidas con el candor de las plantaciones infantiles de árboles diminutos en la arena. En la entrada de la calle de Carlos III el empresario del Real ha levantado un suntuoso arco, rico de luces, que dedica a los reyes Alfonso y Victoria.

Programa para hoy

Por la mañana: A las nueve y media. —Salida de S. M. el Rey del Real Palacio.

A las once.—Desposorios de S. M. el Rey D. Alfonso XIII con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia, en la iglesia de San Jerónimo el Real.

De uniforme gran gala. Las señoras, de vestido alto manto de Corte, y mantilla blanca.

Por la tarde: A las doce y media —Comida a los pobres del distrito de la Latina, en el solar de San Juan de Dios, costeada por la señora duquesa de Fernán Núñez.

A las cuatro y media.—Concierto en el teatro Real por el orfeón Pamplonés.

Por la noche: Banquete en la legación de Portugal, en honor del Príncipe heredero Duque de Braganza.

Velada en el Circolo Alemán, en honor de la colonia.

Segunda noche de iluminación general.

A las nueve.—Fuegos artificiales é iluminaciones en el Mercado de ganados, Paseo de Rosales, Plaza de la Alegría, Glorieta de los Cuatro Caminos y Glorieta de Atocha.

Fiestas populares. Por la tarde, corrida de toros.

Funciones de tarde en los teatros.

Distrito de Buenavista: Diana por la mañana; fuegos artificiales por la noche.

Distrito del Hospital: Diana por la mañana; fuegos y música por la noche.

Distrito del Hospicio: Per la noche, músicas bailes y conciertos de orfeones.

Mercado semanal

Escasísimo de entradas, muy poca gente y sin más operaciones que las precisas para la demanda al detall; es acaso el de menor importancia del presente año.

Patatas.—Como ha habido pocas

se han cotizado de 90 á 1 peseta, vendiéndose la mayoría.

Guisantes.—La entrada ha sido regular y se pagaron de 25 á 35 céntimos kilo, espárragos á 0'75 el mazo, habas de 25 á 30 céntimos kilo.

Cerezas de 70 á 90 céntimos kilo, alberchigos á 80 id., guindas á 60 id., naranjas á 55 id., alcachofas á 90 id. docena, tomates á 1 peseta el kilo, queso de 1'75 á 2 id., alubias á 8 id. arroba, piñón tostado de 12 á 12'50 id. fanega, idem verde á 10.

Pescados.—Salmon á 8 pesetas kilo, salmonete á 2 id., merluza á 2.

La boda del Rey en Segovia

El día de hoy

Esta mañana aparecieron engalanados con coladuras todos los edificios públicos, en los que ondeaba la bandera, y muchos particulares.

A las once salieron por las calles, entre disparos de voladores, las comparsas de gigantes y cabezudos, llevando tras de sí gran séquito de chicos y gentes del pueblo.

Esta tarde habrá bailes de tamboril en varios sitios, y por la noche lucirá una vistosa iluminación en la Plaza Mayor, y en el kiosko tocará una banda de música.

Hoy, mañana y pasado vestirán de gala las tropas de la guarnición. A los sargentos se les ha dado hoy una peseta, y cincuenta céntimos á los cabos y soldados.

Esta tarde, de cinco á siete, ha tocado en el Paseo del Salón, la banda de música de la Academia de Artillería.

Te-Deum

Mañana se celebrará un solemne Te-Deum en la Catedral, á la cual asistirá el Prelado de la Diócesis.

También concurrirán las autoridades, las corporaciones populares, representaciones de los centros oficiales y todos los jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición, frances de servicio.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Ayer fueron aprobados: D. Santiago Alberti Crespo, D. Carlos Souza Riquelme, D. Rafael Pacheco Espejo, D. José Torres Vilela, D. Antonio Rosal Rico y D. José Díaz Gómez.

Segundo ejercicio

D. Inocencio Rodríguez Solís, 10 en Aritmética y 11 en Algebra; don Joaquín Prego Pérez, 8 y 12; D. Angel Velasco Moreno, 11 y 11; D. José Acosta Madrazo, 9 y 10; D. José Seljas Zúñiga Vázquez, 15 y 11, y D. José Olona Bellido, 10 y 13.

Tercer ejercicio

D. Andrés Nieto Núñez, 9 en Geometría y 10 en Trigonometría; don Ramón Ciment Vela, 14'50 y 14'50; D. Emilio Nadal Guasp, 10 y 13; don Félix Negrete Rabella, 8 y 9, y don Carlos Muñoz Roca-Tallada, 10 y 10.

POR LA PROVINCIA

Una desgracia en Villoslada.

El día 28 ocurrió en el término municipal de este pueblo un sensible percance.

Iba por la carretera guiando un carro, el vecino de Pedrajas de San Esteban, Juan Sanz Morejón, cuando tuvo la desgracia de ser atropellado por el carro, resultando con graves lesiones, de las cuales falleció al siguiente día.

El juzgado entiende en el desgraciado suceso.

NOTICIAS

Gentilhombres

S. M. el Rey ha nombrado gentilhombres de Cámara, á nuestro distinguido amigo, el exgobernador civil de esta provincia don Mateo Silveira Casado, y al alumno de la Academia de Artillería don Pedro Díez de Rivera, hijo del conde de Almódovar.

Reciban ambas nuestra cordial enhorabuena.

buenas por la salada distinción recibida de S. M.

Hoy ha e cinco años que paró a mejor vida la respetable señora doña Paula López de Lanchares, que con tenras y tan merecidas simpatías contaba en la sociedad segoviana, entre la cual causó esta muerte un sentimiento unánime de tristeza, por las condiciones recomendables de caridad que se daban á la finada.

Alguna parte tuvo en esta muerte tan sentida, el fallecimiento del hijo de doña Paula López, aquel pundonoroso y distinguido capitán de Artillería que fué nuestro querido amigo, D. Enrique Lanchares, á quien llevó al sepulcro en lo mejor de la vida, una traidora enfermedad adquirida en la isla de Cuba, durante la última guerra que sostuvo España con la gran Antilla.

Al conmemorar hoy nosotros este doble aniversario, dedicamos un piadoso recuerdo á la memoria de doña Paula López y á la de su hijo D. Enrique Lanchares, pidiendo por sus almas una oración á nuestros lectores.

Esta tarde se han celebrado con gran brillantez en la iglesia de San Miguel, la bajada de la Virgen y el tierno ofrecimiento de flores por un numerosísimo grupo de niñas revestidas con el traje de la primera comunión.

Estos actos han resultado lindísimos, asistiendo á ellos gran concurrencia de fieles.

Subasta

El día 23 de Junio próximo venidero, á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Remondo, tendrá lugar la subasta de dos piezas de madera depositadas, procedentes de un pino gemelo aibar tronchado en el monte del mismo número 43, denominado «La Zanja», bajo el tipo de tasación de 25 pesetas.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y compañero que fué, señor Catalán.

Vacante

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Profesor Veterinario del pueblo de Estebanvela y su agregado Francos, dotada con la asignación anual de ochenta y cinco fanegas de trigo y veinticinco pesetas como Inspector de carnes, ésta pagada de los fondos municipales.

Los aspirantes á ella podrán dirigir sus instancias al señor Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento en el plazo de sesenta días, cuya plaza ha de quedar cubierta y empezar á ejercer el cargo el día 1.º de Octubre próximo.

Fiestas en Aldeanueva del Codonal

El martes próximo, tendrá lugar en el pueblo de Aldeanueva del Codonal, la romería de Nuestra Señora del Pinarejo.

Ha tomado posesión de la Escuela de Aguafuente el que lo era de Añover de Tajo (Toledo) nuestro querido amigo é ilustrado profesor don Niceto Martín Andrés.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer no hubo sesión en el Ayuntamiento por falta de número.

Se celebrará mañana en segunda citación.

Iglesia de San Miguel

Como digno remate á las solemnidades conocidas por Místicas Flores, que tienen lugar en el mes de Mayo del presente año de 1906, la Sociedad de Jóvenes solteros ha determinado celebrar en honor de la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso una gran procesión triunfal mañana 1.º de Junio.

A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, terminado el cual, la sagra da imagen será llevada procesionalmente en su elegante carroza alrededor de la Plaza Mayor. De vuelta á la Iglesia se cantará la Salve y despedida á toda orquesta.

Asistirá una gran orquesta.

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Junio, la pasarán mañana los Cuerpos, Institutos y dependencias de esta guarnición, bajo la presidencia del gobernador de la plaza en la siguiente forma:

A las once, Regimiento de Sitio, á las

nueve y media, la Academia de Artillería; á las diez la Zona de reclutamiento; á las once y cuarenta y cinco, la guardia civil; y á las doce el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Los jefes y oficiales de reemplazo y comisiones activas, los que se encuentran con excedencia, y las partidas sueltas pasarán la revista á la una ante el Comisario de Guerra de la Plaza, San Quirce 6, presentando los justificantes de revista en este Gobierno Militar, á las once de la mañana.

Casa de Socorro

Ayer á las siete de la tarde, se presentó Enrique Pérez, de 7 años de edad, habitante en la Cerámica, con una herida contusa en el párpado inferior del ojo izquierdo, leve, ocasionada con una piedra que le tiró otro chico.

Después de curado pasó á su domicilio.

Boda

A las siete de la mañana de hoy, ha contraído matrimonio en la iglesia de San Martín, Celedonio Corredera Rodríguez con Rosario Enguita Mur, ambos solteros.

SEGOVIANOS

Acudid á Madrid á las fiestas Reales que han de tener lugar y una de las más principales se celebrará en la Plaza de Santa Cruz, núm. 7, por ser la casa preferida en la moda por los extranjeros y españoles, y sobre todo, segovianos.

La Segoviana

7, Plaza de Santa Cruz, y San Cristóbal, 17

Angel Sánchez y Compañía

NOTA. Esta casa está fuera del soportal.

Se mandan muestras á provincias.

En San Gabriel, mañana á las seis y media de la tarde comenzará en esta iglesia el ejercicio del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. Mañana por ser el primer viernes de mes será el ejercicio con exposición solemne de su Divina Majestad y sermón. Los días de trabajo se tendrá el ejercicio á las siete de la tarde.

Cura del estómago é intestinos el *Elizir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Registro civil

Hoy se ha registrado el nacimiento de Julio Arenas Peña.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Hospital y provisiones: segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador militar interino, Bonet.

MERCADOS

Medina del Campo 30

La entrada en este mercado ha sido de 250 fanegas de trigo, cedidas á 37'50 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

El tiempo es caluroso.

El Corresponsal.

Árvalo 30

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 38'50 reales.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

Estado de los campos inmejorable.

Nava del Rey 30

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 37'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja

El tiempo es de calor

El Corresponsal.

TÓPICO ROJO

LLOVET

PARA VETERINARIA.

VEXICANTE.—FUNDENTE.—RESOLUTIVO

Cura las coxeras antiguas y recientes.—Distensiones musculares.—Esquinces.—Agriones.—Esparavanes.—Veigas.—Derrames articulares.—Tumores.—Reumas, etc.

Precio: 3,50 pesetas bote, con instrucción.

FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

Rioseco 30

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 38 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 39'25 reales una.

Tendencia firme

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 40 fanegas de trigo á 39'50 reales una.

Centeno 60 id. á 27 id. id.

De cebada 30 á 20'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36'50 pesetas. Clases blancas y buenas, á 35 id.

Idem corrientes, á 34 id.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 8 reales arroba; cuarta á 6; comidilla á 4'50; salvado ancho á 5'25.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

Hasta las seis de la tarde hemos estado esperando para celebrar la conferencia telefónica con nuestro corresponsal en Madrid.

A esta hora se nos dice de la Central de telégrafos que no se funciona telefónicamente con la Corte.

Ignoramos á qué causa puede obedecer esta falta de comunicación.

Hay con este motivo gran ansiedad, temiéndose que ocurra algo desagradable.

Si tenemos noticias posteriores, las daremos á conocer al público por los medios que estimemos más rápidos.

Boletín religioso.

Santos del día 1.º

San Segundo.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa

Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentín Alvaro.

En Segovia, Reoyo, 4.

PÉRDIDA

El sábado 26 desapareció del término de Valseca, una yegua de pelo tordo, estrellada en la frente, hierro F. A. enlazadas, bien puesta y gorda. Su dueño, Tomás Manso, de dicho pueblo, abona á gastos y gratificará al que dé aviso de su paradero.

Comparad

las Pastillas de café de los sobrinos de la Viuda de Solano, marca LA CABRA, con todas las hasta ahora conocidas, y os convenceréis de su superioridad en la elaboración y en la presentación.

Compárense.—Es la mejor prueba.

De venta: Ultramarinos finos de Felipe Ochea.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Lotería Nacional

SORTEO DEL DÍA 30 DE MAYO DE 1906

Lista oficial

PREMIOS MAYORES

Número 21.013, con 100.000 pesetas, Badajoz, Almería, Barcelona, 7.700, con 60.000, Málaga, Cartagena, Zaragoza.

18.012, con 25.000, Madrid, Madrid, Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

6.474, Cleza, Santa Cruz de Tenerife, Madrid, 13.909, Torredembarra, Murcia, Zaragoza, 27.769, Trujillo, América, Málaga, 3.593, San Sebastián, Línea de la Concepción, Madrid, 7.719, Madrid, Palma de Mallorca, 6.742, Zaragoza, Motril, Palma de Mallorca, 9.208, Barcelona, Valencia, Madrid, 12.494, Madrid, Línea de la Concepción, Sevilla, 16.889, Vitoria, Barcelona, Valencia, 7.586, Baracaldo, Huelva, Sevilla, 20.895, Salamanca, Salamanca, Salamanca, 9.529, Barcelona, Alicante, La Unión, 8.224, Madrid, Villena, Madrid, 5.356, Madrid, Zamora y Albacete, Priego, 11.577, Cádiz, Almería, Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena 13 40 92 Centena 136 140 142 201 206 277 336 353 364 367 402 426 435 484 485 531 556 568 573 589 593 622 633 642 654 657 662 677 722 738 743 744 750 765 782 837 876 896 914 933 963 968

MIL 073 097 116 174 186 244 262 294 301 304 313 350 366 417

Table with columns of numbers for various prize categories: Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil.

Table with columns of numbers for various prize categories: Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil.

Table with columns of numbers for various prize categories: Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veintiún mil.

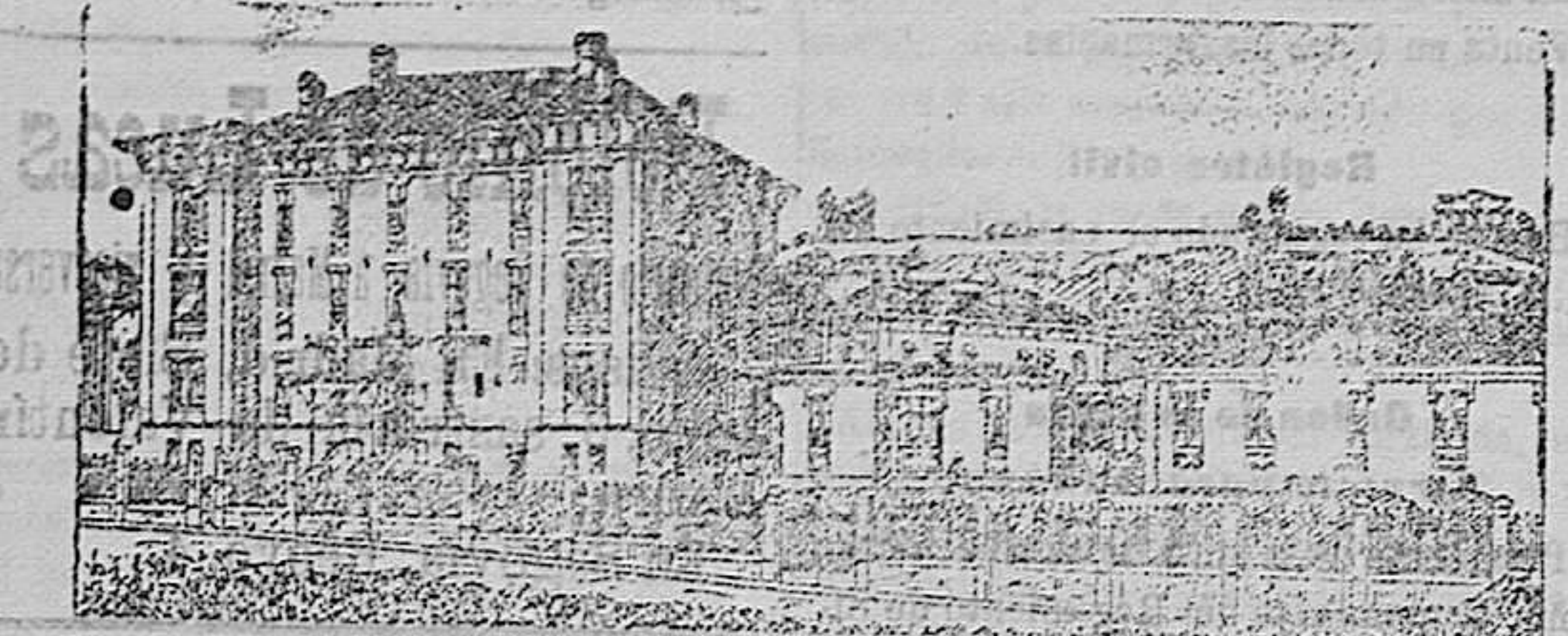
Table with columns of numbers for various prize categories: Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, Veinticinco mil, Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil.

SECCION DE ANUNCIOS

Cafés de la Compañía Colonial SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

Perfecto Rivas. -- Vidriero Fontanero

Unico instalador de tuberías de plomo y hierro dentro de esta capital y fuera de ella. Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo empezado los trabajos para la colocación de tubería de agua á presión...

Arriendo

Se hace de los pastos del Parque Norte del Alcázar. Para tratar, Comandancia de Ingenieros (Cuartel de San Agustín.)

TRASPASO

En esta capital, y por fallecimiento de su dueño, se traspasa una botería, con su gran caldera empotrada para la elaboración de la pez, toda la herramienta necesaria para el oficio y algunas existencias.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 37 de la calle de la Plata. Para más detalles, en el Juego de Pelota, Puente del Verdugo.

Arriendo de pastos

En los terrenos titulados «La Vecea», al puerto de «Pasapán», jurisdicción de Ortigosa del Monte, se acomodan durante esta temporada de verano, hasta Noviembre próximo, vacas y cabras y ganado lanar.

Servicios DE LA Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico...

co. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Advertisement for Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y Cia. Includes text: CÓLICOS DIARREA DISENTERIA. Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.